

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El pasado 8 de febrero de 2021 trascendieron públicamente unas declaraciones de Carolina Darias, ministra de Sanidad, en las que plantea que “está en contacto directo” con su homóloga portuguesa, Marta Temido, para “intercambiar información” y “evaluar las líneas de colaboración oportunas” frente a la pandemia de COVID-19.

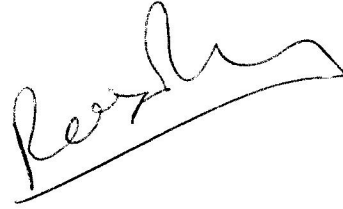
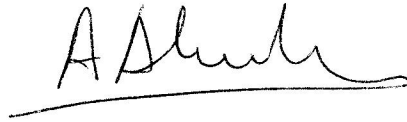
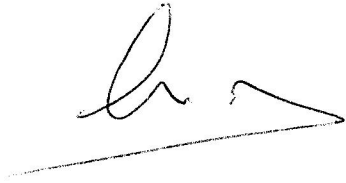
Por ello se pregunta:

- ¿Qué “líneas de colaboración oportunas” ha evaluado la ministra de Sanidad con su homóloga de Portugal para hacer frente a la pandemia de COVID-19?

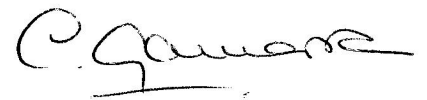
¿Tiene previsto el Gobierno llevar la práctica alguna de esas “líneas de colaboración oportunas” que la ministra de Sanidad ha evaluado con su homóloga de Portugal?

De ser así, ¿Qué líneas? ¿Con qué medidas concretas? ¿En qué ámbitos de actuación? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 16 de marzo de 2021



Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL